H

ay muchas cosas para analizar en el caso de Wirecard. Sea lo primero señalar que es muy fácil censurar lo que ya se conoce pero que antes no habíamos visto.

Según parece, la evidencia sobre la que se apoyaron los auditores con relación a ciertas sumas de dinero que se suponía estaban en manos de bancos asiáticos no resultó válida. Los auditores fueron engañados, así como otras personas. Al [comprobarse la inexistencia de esos dineros](https://es.wikipedia.org/wiki/Wirecard) las acciones de la entidad se desplomaron: “(…) *la compañía informó que faltaban 1 900 millones de euros en efectivo de las cuentas de la compañía* (…)”

Hoy es fácil descalificar a los auditores que durante un tiempo largo no detectaron la situación, aunque finalmente lo hicieron cuando ya circulaban muchas denuncias y se adelantaban varias investigaciones.

En este caso la denuncia se viene a conocer de la boca de un periódico, que obviamente ha mantenido el secreto de su fuente. ¿Sin esa delación, se habría podido advertir el fraude?

Inicialmente la compañía negó las versiones periodísticas, pero el medio siguió publicando más evidencia, que finalmente llegó a considerarse verdadera.

Hoy en día el auditor, muy cuestionado, ha manifestado su pesar por no haber descubierto la situación antes y ha señalado que como siempre está adoptando nuevas reglas de comportamiento para evitar la repetición de hechos como los narrados.

Habrá quienes rechacen totalmente las declaraciones del auditor y quienes se inclinen por admitirlas. Los prejuicios y los sesgos inclinarán las personas hacia uno de los lados de la balanza.

El análisis académico debe ser más profundo. ¿Cómo se prueba en la realidad los depósitos que se reportan en otra institución financiera, cuando la matriz está en Alemania y los dineros se dice que están en Singapur? Por lo común las personas aceptan como prueba los extractos. Pero conocemos otro caso, en Italia, en el cual ese documento no existía, sino que se preparó y adujo uno falso. ¿Cuántos contadores y otros se apoyan en los extractos?

En teoría un auditor puede utilizar la herramienta de confirmación, en la que, dejando de lado la respectiva entidad, se dirige directamente a alguien solicitándole una información, bajo la forma de declaración, de confirmación o de negación. Es probable que si un contador circulariza los bancos comprobaría los extractos. ¿Cuántos contadores piden confirmaciones sobre los extractos?

Muchas empresas operan sobre la base de sus propios sistemas de información, sin esperar que documentos procedentes de terceros les comuniquen los datos. Este es el caso muy pronunciado del sector financiero en que hay que conocer la situación en cada momento porque se hacen operaciones una tras otra las 24 horas. Si para prestar dinero o hacer transferencias se cree en lo interno, ¿por qué no confiar en su saldo?

*Hernando Bermúdez Gómez*